

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**32966** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expediente de investigación patrimonial de cinco fincas rústicas sitas en el término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja) y una finca rústica sita en el municipio de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramitan expedientes de investigación 2022 026 01337, 2022 026 01339, 2022 026 01340, 2022 026 01342, 2022 026 01344 y 2022 026 01714 iniciados por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 11 de septiembre de 2024, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

1.- Finca rústica, parcela 226 del polígono 4, paraje Moscorosas, del término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con una superficie de suelo de 3.683 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación", cuya referencia catastral es 26151A004002260000DK. Sus linderos son: Norte, parcelas 224 y 227 del polígono 4; Sur, parcelas 225 y 229 del polígono 4; Este, parcelas 227 y 229 del polígono 4 y Oeste: parcela 225 del polígono 4.

2.- Finca rústica, parcela 289 del polígono 6, paraje Sierra Mediana, del término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con una superficie de suelo de 6.440 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación" y con referencia catastral 26151A006002890000DH. Sus linderos son: Norte, parcelas 293 y 484 del polígono 6; Sur, parcela 484 del polígono 6; Este, parcelas 288 y 484 del polígono 6 y Oeste: parcelas 290, 293 y 484 del polígono 6.

3.- Finca rústica, parcela 291 del polígono 6, paraje Sierra Mediana, del término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con una superficie de suelo de 3.358 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación" y con referencia catastral 26151A006002910000DU, según Catastro. Sus linderos son: Norte, parcelas 292 y 484 del polígono 6; Sur, parcelas 484 y 9006 del polígono 6; Este, parcela 290 del polígono 6 y Oeste: parcela 9006 del polígono 6.

4.- Finca rústica, parcela 354 del polígono 6, paraje Sierra Mediana, del término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.167 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación" y con referencia catastral 26151A006003540000DH. Sus linderos son: Norte, parcelas 355 y 494 del polígono 6; Sur, parcelas 356 y 494 del polígono 6; Este, parcela 355 del polígono 6; y Oeste: parcelas 353 y 494 del polígono 6.

5.- Finca rústica, parcela 369 del polígono 6, paraje Sierra Mediana, del término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con una superficie de suelo de 2.021 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación" y con referencia catastral 26151A006003690000DO. Sus linderos son: Norte, parcela 362 del polígono 6; Sur, parcela 379 del polígono 6; Este, parcelas 368 y 494 del polígono 6 y Oeste, parcela 370 del polígono 6.

6.- Finca rústica, parcela 259 del polígono 7, paraje Calero, del término municipal de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), con una superficie de suelo de 6.752 m2 según Catastro, con titularidad catastral "En investigación" y con referencia catastral 26142A007002590000SE. Sus linderos son: Norte, parcelas 262 y 263 del polígono 7; Sur, parcelas 260 y 261 del polígono 7; Este, parcela 266 del polígono 7 y Oeste, parcelas 258 del polígono 7 y parcela 9001 del polígono 15 (carretera).

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Torrecilla en Cameros y San Vicente de La Sonsierra. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 16 de septiembre de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A240041319-1